



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

Fecha: 01 de junio de 2026

**DILIGENCIA:**

Se extiende la presente diligencia para hacer constar que en fecha 26 de mayo de 2026 se ha publicado listado de vacantes actualizado según RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso 2026-2027 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León; habiendo detectado un error de hecho y cálculo en las vacantes publicadas en 1º de BCT del IES LUCIA DE MEDRANO, figurando 4 grupos (65 vacantes ord., 6 NEE y 6 ANCES) cuando deben de ser 3 grupos para este curso y ciclo de enseñanza (33 ord., 6 NEE y 6 ANCES).

Dicho error ha sido rectificado de oficio por la Dirección Provincial de Educación de Salamanca según dispone el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firma la presente diligencia.

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo.: Angel Miguel Morín Ramos